

BIFAR S.A.

Guayaquil, 15 de Junio del 2014

11/01/15

Señor
EDISON OMAR MARRIOTT RUGEL
Ciudad.-

707-59.626-7-05

Cumpleme en informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **BIFAR S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. Usted reemplaza al Sr. Alberto Idrovo Pesantez cuyo nombramiento fue inscrito en el registro mercantil el 05 de Julio del 2005 ante la Ab. Zoila Cedeño Sellan.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, así como también las demás atribuciones que determina el estatuto social de la compañía.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Abogado Francisco Coronel Flores , Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, el 24 de Mayo del 2005, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de Junio del 2005.

Atentamente,

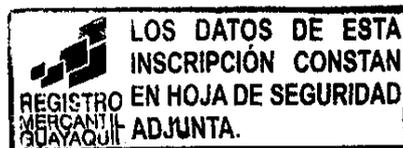
ING. ALBERTO HENAU IDROVO PESANTEZ
Secretario Ad-Hoc de la Junta.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **BIFAR S.A.**, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 15 de Junio del 2014

EDISON OMAR MARRIOTT RUGEL
Gerente General

EDISON OMAR MARRIOTT RUGEL
NACIONALIDAD: ecuatoriana
Cédula de Ciudadanía N° 0909107963



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:33.122
FECHA DE REPERTORIO:14/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:09:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía BIFAR S.A., a favor de EDISON OMAR MARRIOTT RUGEL, de fojas 36.130 a 36.132, Registro de Nombramientos número 11.659.

ORDEN: 33122



Guayaquil, 08 de septiembre de 2014

REVISADO POR:


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0927240

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE BUSYQUIL

R E C I B I D O

13 OCT 2014 HORA: 10:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: 